

## RECTIFICA DECRETO ALCALDICIO DECRETO ALCALDICIO Nº 5.090 QUILLON, 0 2 DIC 2019

## VISTOS:

- 1. Decreto Alcaldicio N° 4.689, de fecha 08.11.2019, que posterga y acumula feriado legal año 2019;
- 2. Decreto Alcaldicio Nº915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como administrador municipal.
- 3. Decreto Alcaldicio Nº1.791 de fecha 09.05.2018 que asigna subrogantes de las direcciones municipales.
- 4. Decreto Alcaldicio N°4.302 de fecha 15.11.2018 que amplía y modifica subrogancia del Secretario Municipal.
- 5. Decreto Alcaldicio Nº4.840 de fecha 17.12.2018, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2019;
- 6. Sentencia de proclamación de Alcalde Nº 17 de fecha 30.11.2016 del tribunal electoral de la Región del Biobío;
- 7. Las facultades que le confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de municipalidades, y sus posteriores modificaciones;

## **DECRETO:**

1. RECTIFÍQUESE DECRETO ALCALDICIO Nº4.689, de fecha 08 de noviembre 2019 que posterga y acumula feriado legal año 2019 en el caso de funcionaria JESSICA VALDEBENITO BAHAMONDES, Administrativo, Grado 13°: debido a que, por error involuntario, indica que posterga 11 días y debe decir 08 días del año 2019, tal y como lo indica en la carta de solicitud.

ANÓTESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

CIPA

DIMIR PENA MAHUZIER

ALCALDE (S)

NESTOR CID PEDREROS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

GVN/APB/kzt DISTRIBUCION:

SECRETARIO MUNICIPAL

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL

- SECRETARIA MUNICIPAL